

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franqueo.
 NÚMEROS SUeltos 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Peseta
 En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, jueves, 10 de Febrero de 1887.

N.º 1.686.

CARTAS DE PARIS

2 de Febrero.

Una entrevista entre Clemenceau y Ferry

Para ocuparse de este mismo asunto, es decir, de la conducta que los diferentes grupos parlamentarios deberán observar frente á frente al ministro de la Guerra, dícese hoy por Paris, que han conferenciado MM. Floquet, Clemenceau y Jules Ferry.

El rumor es fundado, y con motivo de él, amigos y adversarios del general discuten con apasionamiento la cuestion de la oportunidad de su retirada. Los primeros creen que sería una vergüenza despedir á un hombre que cumple con lealtad y talento sus deberes, por exigencias injustificadas del extranjero. Los segundos, por el contrario, opinan que en esta clase de cuestiones no cabe otro criterio que el de la prudencia.

Realmente la cuestion es grave y de difícil arreglo. Derribar solo al general Boulanger, dejando en el gobierno á sus compañeros de gabinete, no puede hacerse sin herir las fibras mas delicadas del sentimiento nacional. Por otra parte, provocar una crisis total, seguida de un largo período de interinidad, podría ser funesto á los intereses de Francia. En este estado las cosas, y con objeto sin duda de buscar una fórmula que concilie las conveniencias internacionales con la dignidad del país, parece que se han reunido MM. Floquet, Clemenceau y Ferry, pero de esta tan importante entrevista, que si se ha verificado habrá sido con gran reserva, no se sabe absolutamente nada.

Mi opinión particular ya la expuse hace días. Si retirándose del gobierno el general Boulanger se evita la guerra, la República hará en aras de la paz de Europa este sacrificio.

3 de Febrero.

Esperanzas de paz

Hoy es un gran día para los optimistas, puesto que casi todas las impresiones que se han recibido del exterior no pueden ser más tranquilizadoras. No se prevé en el actual momento, dice un periódico generalmente bien informado, ningun motivo de complicacion diplomática, ni entre Alemania y Francia, ni entre Austria y Rusia.

Idénticas impresiones se deducen de los telegramas de Viena y de Berlin. De Viena comunican que el

gobierno de Berlin ha dado á los de Austria y Rusia la seguridad de que no tomará la iniciativa de una guerra contra Francia. Por último, de la capital de Alemania confirman la noticia de que el emperador quiere dirigir al pueblo alemán una alocucion haciendo solemnes declaraciones en favor de la paz.

Este mensaje, añádese, será una especie de protesta contra las maquinaciones del partido militar, que es el único responsable de la actual agitacion belicosa y de sus desastrosos efectos.

Ayer mismo, añade un telegrama de origen oficioso, el emperador ha manifestado que quería acabar en paz su vida, y que desaprobaba la conducta de ciertas personalidades del partido militar.

Como ven mis lectores, la situacion presenta mejor aspecto que estos días, no siendo de notar en ella otro punto negro que el que señala un ukase del czar prohibiendo la exportacion de caballos hasta nueva orden.

Una carta del señor Castelar

En medio del estruendoso clamoreo de los preparativos militares, una voz que por lo elocuente recuerda la del inmortal Victor Hugo cuando se dirigía al mundo en nombre de la civilizacion y de la humanidad para protestar contra la barbarie y la guerra, se ha hecho oír desde las columnas de «La République Française». Mañana remitiré la carta del señor Castelar, que ha hecho en París una impresion profunda.

«Una guerra abrasando á la Europa Central y á la Europa Oriental, dice el insigne tribuno, sería una catástrofe tan terriblemente funesta al progreso humano, que la opinion pública en todos los países libres, despertándose sobresaltada, busca con angustia á aquel á quien incumbe la responsabilidad. Esta responsabilidad suceda lo que suceda en los Balkanes ó en los Vosgos, no podrá imputarse á Francia, que nadie tiene que ver en la horrible pesadilla que nos asalta.»

Tiene razon el señor Castelar. La conducta digna, prudente y correcta de Francia, en las actuales circunstancias, será el mejor timbre de gloria de la República y de sus gobiernos.

Derrota de los italianos

«La République Française» publica interesantes detalles acerca del contratiempo sufrido por las tropas italianas en Massouah. Con

esta ocasion los periódicos hacen discretas observaciones sobre los inconvenientes y peligros de la política colonial cuando se quieren traspasar ciertos límites.

¿Aprovecharán los italianos la enseñanza? Respecto al mar Rojo, claro es que no, porque le pasa á Italia lo que á Francia con el Tonkin, que no pudo decorosamente abandonar, despues de una derrota. Mantener Massouah es ya para los italianos cuestion de amor propio, de dignidad nacional, y así lo han comprendido el gobierno y el Parlamento al abrir un crédito extraordinario de 5 millones de francos para organizar una nueva expedicion.

Pero preseiñdiendo del Mar Rojo, es indudable que lo sucedido es una advertencia á Italia, cuyo excesivo entusiasmo por una política de expansion colonial le hace cometer errores internacionales tan graves como injustos, pactando hasta con los enemigos de la raza latina, solo por celos á los progresos coloniales de Francia en el Norte de Africa.

En la Cámara

La sesion de la Cámara de los diputados, ha sido hoy consagrada al exámen de los presupuestos de la guerra y obras públicas, sin que haya surgido del debate ningun incidente de importancia. A primera hora M. Floquet ha hecho un sentido elogio del diputado M. Duportal, que acaba de morir. M. Duportal, era un periodista distinguidísimo, un republicano de toda la vida, y un excelente patriota.

La sesion del Senado ha carecido de interés. En el Consejo de ministros se ha tratado extensamente la cuestion de los cereales, sobre lo que se ha dicho, había desacuerdo entre los ministros. Algo de verdad hay en esto, pero en el Consejo de hoy parece que han llegado las dos tendencias proteccionista y libre-cambista á una fórmula conciliadora, en la que puedo afirmar, no se olvidan los intereses nacionales. Es, pues, probable, que la batalla que sobre el asunto se ha de entablar en el Parlamento, no pondrá en peligro la existencia del gabinete.—*Georges.*

La línea telefónica entre Paris y Bruselas

Por fin se ha inaugurado el servicio telefónico entre Paris y Bruselas, á cuya inauguracion fué convidada la prensa parisiense en el palacio de la Bolsa, el último domingo.

Sabido es el interés que han despertado últimamente los ensayos de telefonía á grandes distancias. En Francia, en Alemania, en Baviera, en Austria y sobre todo en Bélgica. desde las primeras instalaciones telefónicas se intentó establecer comunicaciones á grandes distancias de una á otra ciudad y de uno á otro país. Naturalmente se ideó utilizar los postes telegráficos, y empezaron sobre esta base gran número de experiencias.

Los electricistas se encontraron ante un obstáculo que á pesar de los más pacientes estudios no podían allanar. Un fenómeno eléctrico que los físicos llaman induccion, perturbaba todas las experiencias. El teléfono producía ruidos intensos y secos, algo como chisporroteos continuos que imposibilitaban cualquier comunicacion. Las señales telegráficas transmitidas por los alambres vecinos del que se empleaba para las experiencias en gran parte á la produccion del murmullo especial que han llamado algunos «fritura telefónica.» Era una de las manifestaciones de la induccion.

Los electricistas desesperaban y renunciaban á utilizar los alambres del telégrafo para las correspondencias telefónicas, cuando uno de ellos M. F. Van Rysselberge imaginó un sistema de alambres y de condensadores que fué la solucion del problema. El sistema se fundaba en el hecho, anunciado por M. Van Rysselberge, de que al impedir que sean bruscas las emisiones y las extinciones de la corriente, se hace imposible oirlas en el teléfono. Por consiguiente, se debían sustituir las corrientes graduadas por las corrientes bruscas. El electricista belga obtuvo lo que deseaba por medio de electro-ímanes graduadores, y luego por condensadores; llegando, por último á la solucion perfecta del problema, combinando condensadores y electro ímanes.

Los primeros ensayos de telefonía á grandes distancias, sobre el principio de la graduacion se hicieron el 28 de febrero de 1882 entre el Observatorio de Bruselas y la estacion meteorológica de Ostende. En el mes de abril, se hizo otro ensayo, con éxito completo, entre Bruselas y Amberes, utilizando la línea subterránea de Amberes, en una extension de 1'150 metros de cable y 88 kilómetros de cable aéreo. El 16 de mayo se hizo la primera tentativa de comunicaciones telefónicas internacionales. Se transmitió de Bruselas á Paris, instantáneamente por el mismo alambre un despacho telefónico hablado, y un despacho telegráfico.

Inaugurada así en Francia la telefonía á grandes distancias, al poco tiempo quedaron abiertas las líneas telefónicas de Rouen-Havre, de Rouen-Elbeuf-Louviers y de Paris-Reims. El domingo, como hemos dicho, se inauguró la línea Paris Bruselas, y las numerosas personas que presenciaron la inauguracion en la Bolsa estaban maravilladas por lo extraordinario de la experiencia.

El director general de Comunicaciones de Bélgica habia convocado también en Bruselas, á los representantes de la prensa y á gran número de personas notables. Una hora duró la conversacion entre los periodistas

de París y sus compañeros de Bruselas. Pueden figurarse nuestros lectores el asombro y el gozo de los periodistas parisienses oyendo, como si les tuvieran á su lado, á los periodistas brabanzones, que lanzaban también exclamaciones de alegría, y replicaban que oían perfectamente a los que hablaban en la Bolsa. Los que tenían amigos en la prensa de Bruselas les conocían perfectamente por el timbre de la voz.

—Eres tú, mi buen amigo!—exclamó repentinamente uno de ellos:—hace dos años que no sabía de tí! Te creía en Amberes.

Se habían reconocido por teléfono, á 335 kilómetros de distancia.

La nueva línea de París Bruselas, comprende dos partes: una subterránea y otra aérea. La primera sale de la Bolsa y sigue en las alcantarillas los bulevares Montmartre, Saint-Denis, Sebastopol y Magenta, la calle del Arrabal de San Dionisio hasta las fortificaciones. La forma de cable Fortin-Herrmann una de las invenciones más ingeniosas que se han hecho durante los últimos años en electricidad, y consiste en la aplicación de las cualidades de la línea aérea á la línea subterránea. La línea aérea tipo es la mejor y más rápida conductora porque el aire es el mejor aislador, el mejor dieléctrico, como dicen los electricistas. Pero los temporales y los meteoros comprometen la transmisión regular de los despachos. Por otra parte, en las líneas subterráneas, envueltas en guta-percha, ó otra materia semejante, presentan fenómenos de inducción, la carga electrostática, etc., que son perjudiciales también á la buena transmisión. El conductor subterráneo Fortin-Herrmann que resuelve todos los inconvenientes, está encerrado en unos cilindros de madera, tocándose por los extremos como los granos de un rosario, y el todo metido en un tubo de plomo.

En la Chapelle-Nord, el cable Fortin-Herrmann, está unido á dos alambres de bronce silicatado fijados en los postes telegráficos, y portadores lo mismo de los despachos telefónicos que de los telegráficos.

La línea de Bruselas á París será abierta al público el 15 del corriente. Los despachos costarán de la Bolsa de París á la estación de Bruselas, 3 francos por cada cinco minutos de conversación.

De *El Liberal* del 5:

Un yankée y la etiqueta

Cuenta una crónica:

He aquí lo que cuenta:

El general Grant, después de haber desempeñado las funciones de presidente de la República de los Estados Unidos, y cargado con los laureles de la gigantesca guerra separatista, emprende un viaje á Europa con su mujer y su hijo.

Inglaterra tiene la honra de ser la primera nación europea cuyo suelo pisan las plantas del célebre presidente y glorioso general.

No es cosa de poseer un huésped semejante sin honrarle con alguna señalada muestra de estimación. La reina Victoria le invita á pasar algunos días en su residencia. La invitación va dirigida al general y á su mujer. No comprende al hijo, joven *yankée* de diecisiete años.

El padre advierte y comenta la omisión. El cónsul americano que le había transmitido oficialmente la invitación real se encarga de expresar á S. M. el deseo manifestado por el general de que su hijo sea también invitado. Siguen largas y difíciles negociaciones. Al fin, el joven Grant recibe su invitación.

El general es conducido á Windsor con su mujer y con su hijo en

un coche de la casa real. Se instala al general y á su mujer en una habitación verdaderamente regia, y se coloca al hijo en un cuarto pequeño de un piso alto. Así lo exige la etiqueta.

El joven Grant se acomoda allí lo mejor que puede, aunque un poco admirado. Se asombra más cuando el mayordomo de servicio le previene que su padre y su madre tendrán la honra de comer con la reina; pero que él se sentará en otra mesa, con los grandes oficiales de la corona.

El joven Grant se rebela. Contesta que cuando le invitan á ir á una casa, come con los señores y no con los criados, y declara terminantemente que comerá en la mesa de la reina ó no comerá en ninguna parte.

El mayordomo se retira consternado.

Una dama de Palacio, gran conocedora de la etiqueta, se encarga de parlamentar con el joven Grant, y de reprocharle su impertinente conducta. ¡Ignora las costumbres! ¡No sabe que es ya un honor insigne, un honor de que se enorgullecen los ministros, comer en la mesa de la casa de S. M.!

Pero hay que habérselas con un *yankée*.

—«O con la reina ó de ningún modo»—contesta.

Se habla al padre, esperando hallarle más acomodaticio; pero el general responde firmemente que habla con el hijo, y que su hijo comerá con la reina, y si S. M. no se digna recibirle en su mesa, le autoriza para que se vuelva á Londres donde comerá en el hotel.

En vista de tal obstinación es preciso ceder. La reina ordena que el joven Grant coma en su mesa con los padres.

Aquel día quedó pisoteada en Inglaterra la etiqueta.

Pongámonos en el caso del joven *yankée*. Entre personas bien educadas, cuando a uno le invitan a frecuentar una casa, no se acostumbra ponerle á comer entre los criados; así es que el hijo del expresidente de la República de los Estados Unidos debió considerar muy insólita la conducta de la reina de Inglaterra, que tuvo la pretensión de hacerle pasar por las horcas caudinas de la etiqueta monárquica.

La etiqueta cortesana ha sido una invención muy singular y muy propia para marcar los grados de la decadencia humana. Señala la distancia que se quiere poner entre un hombre y una mujer (rey ó reina), y los demás hombres y mujeres. A medida que la etiqueta aumenta, a medida que son mayores sus exigencias, el hombre-rey y la mujer-reina se alejan de los otros hombres y mujeres que se someten á sus preceptos. Aquellos van tomando apariencias de seres sobrenaturales, y éstos van descendiendo hacia los linderos del completo antiquitamiento humano.

La etiqueta hubiera hecho aparecer á la reina de Inglaterra como persona de la peor educación, si con buen talento no hubiese al fin comprendido que debía prescindir de ella, sentando á su mesa al joven Grant.

En todos los países monárquicos pudieran citarse multitud de casos de los estragos que causa en la dignidad personal la etiqueta cortesana, que acostumbra á considerar á los príncipes como seres superiores á los cuales sólo se debe mirar de rodillas.

Cuéntase que cuando D. Alfonso XII era príncipe de Asturias, había aristócratas cortesanos, cargados de años y de canas, que se disputaban el honor de ponerse en cuatro piés para que montara sobre ellos

y posearle sirviéndole de cabalgadura. Se habían habituado á la etiqueta, que rebaja á todo el mundo ante los príncipes, y que puede al fin convertir á los hombres en bestias.

Más reciente es el caso de un ministro que habiendo comenzado por demócrata y concluido por consejero cortesano de la corona, se habituó á la etiqueta que manda no contradecir al príncipe, dejándose mantener soberanamente en una gira campestre.

El mayor desprecio de la personalidad humana ha corrido parejas con la mayor exageración de la etiqueta cortesana. Hay muchos ejemplos de atroces delitos cometidos en vindicación de la etiqueta ultrajada.

Entre los persas era de gran etiqueta no sacar las manos delante del rey.

Ciro mandó matar á dos cortesanos que incurrieron en esa atroz falta de respeto al hermano del Sol. La Biblia dice que el que se presentaba á Asuere sin ser llamado, recibía en el acto la muerte. No es extraño que los cortesanos persas que se honraban, para adular al rey, llamándose sus perros, fueran muertos como perros por una falta de etiqueta.

Cuanto ha favorecido la etiqueta hasta los crímenes de Estado, lo dice la proclamación de aquel falso Esmerdis, que en Persia también reinó siete años. Sin que en tan largo tiempo fuera descubierto el engaño tramado por los magos ó sacerdotes de aquella época, que le pusieron en el trono. Porque no es nuevo que la casta sacerdotal conspire y se subleve para hacerse dueña y señora del imperio civil. La etiqueta persa requería que el rey llevara siempre el rostro cubierto con un velo. Ningún mortal era digno de contemplar su faz divina. El falso Esmerdis aprovechó muy bien aquel punto de la etiqueta persa para sostener su usurpación.

Sabido es que entre nosotros la etiqueta ha hecho aparecer á la corte de España como la menos culta de Europa hasta poco tiempo ha. Los reyes hablaban de tú á todo el mundo. Un principillo que acabara de soltar el pecho de su nodriza hubiera podido tutear al vencedor de Bailén, puesto ante él de rodillas. La etiqueta exigía esa falta de respeto humano y esa prueba de poca atención.

Cuéntase que hallándose en Venecia dos viajeros de comercio españoles, les invitó un compatriota á que visitaran a don Carlos de Borbón en su palacio de Loredan. Dijéronse lo y señaló día para recibirlos.

—«¿Como estais?»—les preguntó D. Carlos al verlos.

—«Bien, ¿y tú?»—Contestó al punto el más despreciado de los dos viajeros.

D. Carlos pretendía ser en aquel acto, no solo el heredero del derecho al trono en España, sino también el guardador de la etiqueta monárquica.

El airado de dignidad personal, hecho por el joven Grant ante la reina de Inglaterra, debe reconciliar con la humanidad á los misántropos que la juzgan mirandola por el lado de su frecuente rebajamiento. Mientras haya una República como la de los Estados Unidos, que con sus costumbres y sus libres instituciones produzcan hombres como aquel joven *yankée*, se podrá esperar que la humanidad no descienda a ser un conjunto de monos, ocupados en hacer cortesías, genuflexiones y piruetas ante la representación de un poder hereditario.

Los naturalistas han observado que la colocación de los ojos en el rostro del ser racional, marca la diferencia de su destino respecto á los animales irracionales. Al paso que

éstos, por su conformación natural se ven forzados á clavar su mirada en el suelo sobre que se arrastran, el hombre la eleva al espacio infinito donde contempla las sublimes maravillas de la creación y aprende á leer, como en un inmenso libro cuyas letras son millares de soles esplendorosos, los arcanos de la divinidad hacia la cual aspira á elevarse como supremo y final destino.

La etiqueta, que obliga á un ser racional, a doblar el cuerpo, hasta arrastrarse, ante un poder de la tierra y á humillar al suelo su mirada, le rebaja á la condición de la bestia.

S. RUIZ DE PEÑARANDA.

El viaje de Stanley al Africa Central

Hace pocos días salió de Londres con dirección á Alejandría el célebre explorador Mr. H. Stanley.

El objeto de la expedición es salvar el heroico Emin Bey que desde hace años se defiende con un puñado de valientes en Wadelai, á orillas del Nilo, de los ataques repetidos de los sudaneses.

Por los años de 1876 á 1879, el infortunado Gordon fué nombrado gobernador general de las provincias de Africa Central. Desde el primer momento se dedicó á perseguir á los tratantes de esclavos. Allí conoció á Emin Bey, encargado por el gobierno Egipcio de pacificar la región meridional del país. Ambos caudillos concertaron un plan de campaña cuyos resultados correspondieron á las esperanzas que en él habían puesto. Gordon se dedicó á combatir á las caravanas que hacían el tráfico de carne humana en las zonas lindantes con el Egipto, y Emin Bey fué Nilo arriba en dirección á los grandes lagos do Alben Nyanza.

Todos recuerdan lo que pasó después: Gordon fué llamado á Inglaterra para confiarle la expedición que salió en auxilio de Khartum. El héroe murió gloriosamente, luchando como un bravo, cuando sus compatriotas llegaban á la vista de la ciudad.

Nadie se acordó por mucho tiempo de Emin Bey. Al cabo de algunos meses se supo que se hallaba encerrado en Wadelai, población ribereña del Nilo, á 50 millas del lago Nyanza, y que allí, con 5.000 hombres, en su mayor parte mulsumanes, con 30 mujeres y 50 niños, resistía los ataques de los indígenas, que no le podían perdonar las batallas que contra ellos había librado.

Las últimas noticias de Emin Bey son del mes de Julio último; en carta dirigida por el esforzado defensor al doctor Junker, decía que su situación era crítica; que los viveres y las municiones iban escaseando, y que si no se corría pronto en su auxilio, perecerían él y sus tropas, como Gordon, pasados á cuchillo.

El gobierno egipcio inició la idea de la expedición; en Inglaterra y en Bélgica fué acogida con entusiasmo. Abrióronse suscripciones públicas, y en breve se reunió el capital necesario (20.000 libras esterlinas) para llevarla á cabo.

Faltaba un hombre valeroso que se pusiera al frente de ella. Los periódicos indicaron el nombre de Stanley: el heroico explorador contestó al llamamiento; aceptó en el acto el encargo en una carta que se citará siempre como modelo de sencillez, de desinterés y de abnegación. Ningun europeo conoce mejor aquellas regiones; las visitó cuando fué á buscar el paradero de Livingstone y fruto de aquella expedición es el libro *El Continente Negro*, uno de los más interesantes y más instructivos que se han publicado sobre viajes en los últimos veinte años.

Antes de salir Mr. Stanley para

Alejandro y Zanzibar, tuvo con un periodista inglés una conversacion, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«No crea usted que el enemigo contra quien hemos de combatir es despreciable. Quizá nos encontremos con M'Wanga, joven de 20 años, hijo de M'Tesa, á quien conocí en uno de mis viajes. Este caudillo tenía entonces las mejores tropas que he visto en toda Africa.

¿De qué manera procederé? No lo sé en este momento, ni aunque lo supiera sería discreto el decirlo. Los emisarios de M'Wanga abundan que es una maravilla en la region de los Lagos: no deben saber, y no sabrán qué camino voy á tomar, hasta que no me vean entre ellos. Ustedes tendrán noticias frecuentes de mí, porque cuidaré de evitar correos á la costa. Cuando publiquen ustedes mi última carta, me encontraré probablemente ante los muros de Wadail. Creo que por todo el mes de Julio, Emin estará en salvo.

»En cuanto á la organizacion de la expedicion, es cosa muy sencilla. La columna constará de unos mil hombres, todos indígenas de Zanzibar, bajo la direccion de ocho oficiales ingleses.

»Ya se han transmitido las órdenes para que todo esté dispuesto á mi llegada. El gasto total se elevará á 20.000 libras esterlinas. Cada uno de los individuos de la expedicion llevará 60 libras de peso, y los europeos tendrán derecho á 180 libras de equipaje.

»Me preguntaba usted que cómo cambiaríamos nuestros productos por los indígenas: la respuesta es muy sencilla. Todo se reduce á una simple regla de tres, que ya he calculado previamente. Sé por experiencia lo que cuesta la manutencion de 80 hombres. ¿Cuánto costará la de 1.000? Ya ve usted que la operacion es por demás sencilla. Llevando en cantidad suficiente cuentas de vidrio, alguna pólvora y unas cuantas docenas de piezas de telas de algodón, se arreglará todo fácilmente. Como usted vé, éste es asunto de experiencia local.

»La marcha se verificará con precision matemática. Me pondré á la cabeza de la caravana armado de un baston. ¡Dios me libre de coger un revólver! El mejor revólver es la vista bien experta y conocer bien el terreno. Tendré, por supuesto, guardas que vigilen mi persona y exploradores que vayan indicando el camino.

»Aquí se trata de ir rápidamente de un punto á otro, y no de explorar con detenimiento una vasta region. Desde luego puedo anticipar á usted el programa de la jornada. Nos levantaremos á las cuatro, á toque de corneta. A las cinco comienza el día; á las cinco y media ya hay bastante luz para ver el camino; á las seis sale el sol. A las nueve y media calienta con exceso; pero á esa hora ya hemos andado cinco kilómetros, sin que en ninguno de los hombres, que forman la columna se haya notado la menor fatiga. A las once el calor es insufrible: el paso se hace lento y perezoso; muchos quedan rezagados. La caravana que al salir ocupaba una longitud de 400 metros, se dilata hasta llegar á 2.000. Este es el momento de descansar y comer.

»El desayuno consiste en una taza de café, un pedazo de pan indígena y unas cuantas nueces. Despues comienza de nuevo la marcha hasta las seis, en que se dispone todo para comer abundantemente y pasar bien la noche.»

En estos términos encantadoramente sencillos, se ha expresado Mr. Stanley.

¡Que la suerte le sea próspera para gloria suya y para honra de esta ci-

vilizacion y de estos tiempos, que tan grandes, tan humanitarias y tan desinteresadas empresas acometen!

MAHON

La falta de razon en casi todas las polémicas, obliga al otro diario á involucrar las cuestiones, sacando á relucir cosas diferentes de la que se ventila y revolviendo palabras para oscurecer la verdad.

Con este desacreditado sistema vuelve ayer á tratar de la visita á las escuadras.

No acostumbramos, ni queremos perder el tiempo en discutir con quien sostiene lo contrario á la verdad, porque sí, empalagosa terquedad empalagosa.

Ya hemos dicho cómo proceden en cuanto á visitas las escuadras extranjeras que son las primeras en saludar á las autoridades, como lo son en saludar la plaza con sus salvas.

En cuanto á las escuadras nacionales, nuestros amigos del Ayuntamiento, han usado siempre la cortesía de visitar á sus jefes; pero como el general Antequera, durante su última estancia en este puerto, tuvo á bien no devolver la visita que le hizo la Corporacion municipal, nuestros amigos adoptaron la digna resolucion de no volver á visitar ninguna escuadra nacional, para no recibir otro desaire.

Esta es la verdad de lo ocurrido; y ya vé el otro diario como sabemos fijar las cosas en su verdadero punto, para que sus grotescos escritos queden al desnudo expuestos á la burla de las personas formales.

Debido á las reiteradas gestiones de D. Rafael Prieto, diputado á Cortes por este distrito, la Direccion General de Correos ha dado las órdenes necesarias á la Administracion de Barcelona, para que cese el abuso de enviar á Menorca por vía de Palma la correspondencia que se deposita en los buzones despues de las diez de la mañana de los miércoles, como venía ocurriendo, con perjuicio notorio para el comercio y para el público en general.

Mucho celebramos que el señor Prieto haya logrado corregir una falta que tanto perjuicio ocasionaba á Menorca, quien solo disfruta de una expedicion semanal directa con Barcelona que es la plaza que mas relaciones comerciales sostiene con nuestra isla.

El diario viejo, creyendo sin duda poner una pica en Flandes, dá á sus lectores la estupenda noticia de que nuestra redaccion se compone de posibilistas, zorrillistas y federales.

Si, pobre viejo, sí; de federales, zorrillistas y posibilistas se compone nuestra redaccion, como de individuos pertenecientes á estos mismos partidos se compone el comité de coaliccion republicana de esta ciudad que tantos desazones ha dado, está dando, y dará á tus amigos, con aplauso general del país.

El diario de la calle del Bastion lleva su atencion, caballerosidad y galanteria hacia los marineros de la escuadra inglesa, surta

recientemente en el puerto de Mahon hasta la inconsciencia, pues, él tan patriota, tan civil y religioso y por lo mismo tan aficionado á darnos á conocer y celebrar centenarios y jubileos gloriosos, como el de la Conquista de Menorca por las armas de Alfonso III y el quincuagésimo aniversario sacerdotal de S. S. Leon XIII, se calla como un muerto ante la memorable fecha de cinco de Febrero, en que se ha cumplido el centésimo y quinto año de la penúltima anexion de la isla de Menorca á España, bajo la jefatura en el ejército hispano francés coaligado, del duque de Crillon, que por este heroico hecho mereció bien de la patria y el nuevo título de Duque de Mahon.

El diario viejo estaba en carácter al haber conmemorado la citada fecha, por la alta significacion que esta reviste, pues, en sentir de nuestros mayores, «quedó redimida Menorca de la esclavitud de Faraon», y de toda manera reivindicado el honor del pueblo menorquin.

Mas, creeria ser una descortesía el repetido diario dando á conocer esta efeméride, por creerla ominosa á los ingleses anclados en nuestro hospitalario puerto, y así es que prefirió sacrificar su consecuencia, y si cabe sus sentimientos políticos y religiosos por un plato de lentejas, esto es, lo moral á lo material, ó sea la descripcion obligada de las escenas del 5 de Febrero aludido que tienen por héroe al duque de Crillon, á la reseña del té dado á bordo del *Minotaur* por el vicealmirante de la escuadra del canal Sir Herwet. ¡Raro contraste y coincidencia.

EL LIBERAL, si la prensa gozase de completa libertad, comentaría, por ejemplo, el 11 de Febrero, pero como el liberal gobierno del señor Sagasta no solo nos persigue por los escritos de redaccion sino hasta por los copiados, esto hace que esperemos ocasion más oportuna para ello.

La nevada ha sido hoy mucho más copiosa que la de ayer en el interior de la isla. Por las noticias que recibimos de Alayor y Mercadal sabemos que en algunos puntos la nieve ha alcanzado un grosor de 15 á 20 centímetros cubriendo por completo los habares y demás sembrados. Posteriormente se nos ha manifestado que desde Ciudadela hasta el kilómetro 6.º de la carretera de Mahon á aquella ciudad aparecía esta mañana revestido el suelo de nieve, de modo que podemos decir que cubría la isla toda excepto la ciudad de Mahon, en donde sin embargo ha nevado tambien á cortos intervalos dominando en general la lluvia que no ha cesado aun á la hora en que escribimos.

El vapor correo «Puerto Mahon», quedó detenido ayer en Barcelona á causa del mal tiempo.

Por haber recibido la noticia cuando estaba adelantada la tirada de nuestro periódico, no pudimos darla á nuestros apreciables suscritores.

Nuestro apreciable amigo, el joven letrado D. José M.º Mercadal y Pons ha contraido enlace en la mañana de hoy con la virtuosa señorita D.ª María Pons Guerau. Deseamos á los desposados, al par que una continuada luna de miel, toda suerte de felicidades.

Esta noche debe tener lugar en el Teatro principal el beneficio del segundo barítono y del apuntador de la compañía de zarzuela señores Valldeperas y Monserrat, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la preciosa zarzuela en 3 actos «Las dos Princesas». Deseamos á los beneficiados honra y provecho.

La Administracion de nuestros vapores correos nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Barcelona 10, 9-45 m.

«Mahonés» salido dos mañana mal tiempo. Está nevando.—Novelle.

Alcudia 10, 2:30 t.

Llegado «Nuevo Mahones» á la una. Suspendo salida hasta media noche si es que calme el temporal.—Tudurí.

En el día de hoy han empezado á repartirse cédulas de recargo á los dueños de perros que no han satisfecho todavía el arbitrio municipal sobre los mismos.

A causa de no haber llegado hoy el vapor correo que debía ser portador de los trajes para el coro «Los fumadores» y baile «Zamacuca» de «Los sobrinos del Capitan Grant», ha tenido que suprimirse esta parte de la funcion de esta noche.

Lo sentimos y esperamos que otro día tendremos ocasion de aplaudir uno y otro.

A la temprana edad de diez y ocho años ha fallecido en la madrugada de hoy, despues de larga y penosísima enfermedad, la virtuosa señorita D. Euduvigis Florit y Buils. Si es siempre sensible una desgracia de tal naturaleza, lo es mucho más cuando la muerte arranca una existencia en sus primeros albores. D.º nos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia de la finada.

BOLSA DE MADRID

9 de Febrero.

4 por 100 interior perpétuo. . . 62'00
4 por 100 amortizable . . . 78'80
Billetes Hipotecarios de Cuba. 94'100

BOLSA DE BARCELONA

9 de Febrero, 5'00 t.

4 por 100 interior. 61'550
4 por 100 exterior. 61'730
4 por 100 amortizable 00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 94'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 90'500
Banco Hispano Colonial . . . 44'620
Acciones ferrocarril Francia. 36'870
Id. Norte 76'250
Id. Orense. 11'250
Obligaciones Francia. 58'870
Id. Norte 00'000
Id. Orense. 31'000
Id. Almansa. 55'870
Obligaciones Trasatlánticas . 92'250

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10.

En el Senado ha preguntado el general Beranger acerca del regreso á Ceuta del Sr. Villacampa. El gobierno ha dado una contestacion vaga.

Se indica á Depretis para formar el nuevo gobierno italiano.

El ministro de Hacienda Sr. Puigcerver se halla en cama de un catarro.

Madrid 10.

Han ocurrido graves disturbios en Blantyr (Escocia) habiendo saqueado los mineros las tiendas y causado grandes destrozos con sus atropellos.

Hoy ha fondeado en Cádiz el correo de la Habana.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

Hacienda

El Excmo. Sr. Director General del Tesoro público me dice, con fecha 5 del actual lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda con fecha de hoy me comunica la R. O. siguiente:—«Excmo. Sr.—Vista la exposición dirigida por V. E. á este ministerio haciendo presente que las circunstancias especiales en que se hallan respecto á las demás del Reino é Ibiza en las islas Baleares, las Palmas en las Canarias y la plaza de Ceuta en la provincia de Cádiz por la distancia que les separa de las respectivas capitales y las poco frecuentes comunicaciones que tienen por mar con las mismas, aconsejan una escepcion en su favor en la regla general establecida en el artículo 3.º del Real Decreto de 6 de Enero último, que determina que solo se verifique en la Casa Nacional de Moneda y en las Tesorerías de provincia el cange de las de plata de 20 reales y de las de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el Decreto-Ley de 19 de Octubre de 1868, toda vez que las cajas subalternas solo están autorizadas por el artículo 2.º de dicho Real Decreto para admitirlas sin limitacion en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta el 28 del mes actual. Considerando que por las referidas condiciones especiales de las localidades de que se trata sería un gran quebranto para el público exigirle que en un plazo determinado y reportando los gastos de flete, seguro y demás llevara la Tesorería de la respectiva capital las cantidades que hayan de ser objeto del cange, por no haberlas podido aplicar al pago de derechos de la Hacienda. Considerando que el verificar la operación de cange, en las mencionadas cajas subalternas tampoco ofrece para el Tesoro graves inconvenientes aunque se producirá algún gasto por remesas materiales de fondos á las mismas que esa direccion general cuidará de limitar á lo más indispensable y considerando que podrá además dictar las disposiciones oportunas para que utilizándose respecto á las cantidades que se presenten por más de quinientas pesetas el plazo de 20 dias señalado para la entrega de la moneda nueva equivalente, pueda ese plazo ampliarse si la circunstancia lo hiciera necesario lo que siempre estaría por otra parte justificado por las mismas razones especiales en que se apoya la concesion, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino de conformidad con lo propuesto por V. E. se ha servido disponer: 1.º Que atendiendo á las condiciones extraordinarias en que se encuentran las localidades de Mahon é Ibiza en las islas Baleares y la plaza de Ceuta en la provincia de Cádiz, á la distancia que las separa de las respectivas capitales y su poca comunicacion regular por mar, las Administraciones Depositarias establecidas en las tres primeras, y la Depositaria de Hacienda de la última, pueden admitir al cange hasta el día 28 del corriente mes las monedas de plata de 20 reales y las de cobre y bronce á que se refiere el Real Decreto de 6 de Enero próximo pasado. 2.º Que por las cantidades mayores de 500 pesetas que se presenten al cange y que con arreglo á las instrucciones que les comunique esa direccion general no pudieran devolverse en el acto á los presentadores, les entreguen una carta de pago por «remesa de la Tesorería de la provincia» cuyo importe les satisfarán en su día en el propio concepto de «Remesa á la misma Tesorería». 3.º Que sin perjuicio de esta autorizacion especial las expresadas Administraciones depositarias continúen admitiendo sin limitacion las monedas de que se trata en pago de las contribuciones, rentas y demás derechos del Tesoro hasta el día 28 del corriente; y 4.º que por esa direccion general se comuniquen á los Delegados de Hacienda en las tres provincias citadas las correspondientes instrucciones para facilitar el servicio y evitar que por virtud de esta concesion pueda cometerse ninguna clase de abuso. De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.—Y sin em-

bargo de que la comunico tambien al señor delegado de Hacienda en esa provincia he creído conveniente trasladarla directamente á V. S. para su conocimiento y á fin de que se sirva hacerla llegar al público toda vez que el cange en la Administracion Depositaria de esa localidad de las monedas de que se trata solo podrá verificarse hasta el día 28 del actual inclusive, y desde esa fecha al 10 del próximo Marzo tendrian necesidad los interesados de realizarlo precisamente en la Tesorería de la capital.»

Lo que me apresuro á hacer público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.
Mahon 8 Febrero de 1887.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

D. Miguel Pons y Orfila, Recaudador de contribuciones é impuestos de esta localidad:

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado en el edicto y anuncios de primera cobranza para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, por concepto territorial é industrial, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificacion expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

PROVIDENCIA:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 Mayo 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahon á 7 de Febrero de 1887.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados dias 8, 9 y 10 del mes de Febrero si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahon á 7 de Febrero de 1886.—El Recaudador, Miguel Pons y Orfila.—Públiques y fíjese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Don Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, se reunirá este Ayuntamiento el día doce del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan con respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada Corporacion el día trece del actual á las nueve de la mañana, para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la citada ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.
Mahon 1.º Febrero de 1887.—Sebastian Vinent.

Para vender

Lo está una estancia en el término de Ferreiras, denominada (de Ponseti) dividida en cuatro trozos que se venden por separados, del modo siguiente:

- 1.º Trozo de «la era», ó sea la montaña, cabida de siete cuarteras y media con una era, boyera, pajar, pozo y pilas, justipreciado por 1,500 duros.
 - 2.º «Casil-lis», cabida tres cuarteras y media, con pozo y pilas: justipreciado por 1,300 duros.
 - 3.º «Las Seguinás» cabida dos cuarteras y media, con pozo y pila, justipreciado por 500 duros.
 - 4.º «Molino nuevo», cabida 2 cuarteras cinco barcillas, con boyera, justipreciado por 1,100 duros.
- Informes dirijirse Comercio 23 y Castillo 72, Mahon.

LA SEÑORITA
Euduvigis Florit y Buils
HA FALLECIDO
Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA DE HOY
Á LA TEMPRANA EDAD DE 18 AÑOS.
E. P. O.
Sus desconsolados padres, abuela, hermanos y hermanas, tíos, tías, primos, novio y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.
El entierro hs tenido lugar á las 5 de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.
Casa mortuoria: Hannover, 27.
Mahon 10 Febrero de 1887.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, úlcera de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrallt del Doctor Casasa**
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.
Dirijirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirijirse al **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SEGUNDA ÉPOCA DE INVIERNO

BAZAR CANET Y PONS

50, Arraval, 50

Gran rebaja de precios

- Todo lo confeccionado
- Una capa entera por 40 pesetas.
 - Trages buenos forros desde 20 »
 - Un ruso matafrio 24 »

Todos los demás géneros de la casa han sufrido una importante rebaja que durará hasta el 17 del corriente.

Confiteria la Oriental

Nueva 39

La dueña de dicho establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus clientes un abundante surtido de conservas á propósito para los craspeles de carnaval. Almendra para idem en seco y templada al estilo menorquin, cediéndose ambos dulces á un precio escesivamente módico.

Riquísimas frutas en almibar y brillantadas, jaleas y carne de membrillo con un espléndido repuesto de confites á todos precios, y á propósito para mascarar, es lo que ofrecemos en esta época á nuestros muchísimos parroquianos.

Finalmente, se encontrarán tambien un magnífico surtido de cucaruchos para grageas y dulces en la

CONFITERIA LA ORIENTAL
NUEVA 39

En la calle de Deyá núm. 28 se alquilan

Dominós

Nodriza

Se necesita una para amamantar la criatura en casa de sus padres.
Gracia 73.

Sirvienta

Se necesita para un matrimonio solo.
Dirijirse al conserje del Instituto.

Almoneda

La habrá de muebles, desde mañana martes, de 10 á 12 y de 3 á 5, calle de San Fernando número 23.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Hannover número 20.
Informarán en la misma ó Moreras número 10.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.